

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N°05 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN
HUACTZINCO, TLAXCALA.**

En el Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala; siendo las diez horas con treinta minutos del 13 de marzo del dos mil veintitrés, previo citatorio se reúnen en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento. El Mtro. **Josué Guzmán Zamora** – Presidente Municipal Constitucional, **Profa. Miriam Meneses García** – Síndico Municipal y los CC. Regidores **Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia**, **Ing. Marvin Reyes Muñoz**, **C. German Armando Pérez Robles**, **Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez** y **Lic. Lizeth Guzmán Guzmán**, para tratar lo relativo y así dar cumplimiento al propósito para el cual fue creado, con fundamento en los artículos **115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **86** de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tlaxcala; **35** fracción I; **33** fracción **XXII**, **XXIII**, **41** fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el artículo **10**, **11**, **12**, **14**, **16**, **20**, **21**, **22** y demás aplicables del Reglamento Interior de la Administración Pública de San Juan Huactzinco, Tlaxcala. Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del presente ejercicio con el siguiente orden del día:

1. **Pase de lista.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Presentación de propuesta del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos.**
4. **Acta de integración y ratificación del Consejo de Desarrollo Municipal 2023.**
5. **Acta de integración y ratificación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2023.**
6. **Asuntos Generales.**

Punto número 1: Pase de lista.

El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora, da la bienvenida a los asistentes de esta sesión y cede la palabra al secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García para que proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

| | | |
|---------------------------------------|----------------------|----------|
| Mtro. Josué Guzmán Zamora | Presidente Municipal | Presente |
| Profa. Miriam Meneses García | Síndico Municipal | Presente |
| Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia | Primer Regidor | Presente |
| Ing. Marvin Reyes Muñoz | Segundo Regidor | Presente |
| C. German Armando Pérez Robles | Tercer Regidor | Presente |
| Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez | Cuarto Regidor | Presente |
| Lic. Lizeth Guzmán Guzmán | Quinto Regidor | Presente |

El Mtro. Iván Zarate García, da cuenta al Presidente Municipal manifestando que hay asistencia de 7 integrantes en el Cabildo del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, de acuerdo al pase de lista el secretario de Ayuntamiento manifiesta que existe quórum legal, por lo que se da inicio la Sesión Ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento para lo cual fueron convocados.

Punto número 2: Aprobación del orden del día.

El secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García, da lectura al Orden del Día y somete aprobación a cabildo, pidiendo que los que estuvieran a favor del mismo levanten la mano quedando el resultado de la siguiente manera:

(Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Iván Zarate García', 'Francisco Bersain Pérez', 'Marvin Reyes Muñoz', 'German Armando Pérez Robles', 'Ma. Guadalupe Suarez Sánchez', and 'Lizeth Guzmán Guzmán')

| | | |
|---------------------------------------|----------------------|---------|
| Mtro. Josué Guzmán Zamora | Presidente Municipal | A Favor |
| Profa. Miriam Meneses García | Síndico Municipal | A Favor |
| Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia | Primer Regidor | A Favor |
| Ing. Marvin Reyes Muñoz | Segundo Regidor | A Favor |
| C. German Armando Pérez Robles | Tercer Regidor | A Favor |
| Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez | Cuarto Regidor | A Favor |
| Lic. Lizeth Guzmán Guzmán | Quinto Regidor | A Favor |

Quedando asentado en el acta la **aprobación del orden del día por unanimidad**, y los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios.

Punto numero 3: Presentación de propuesta del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos.

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora quien comenta que el profesor Mauro coordinador de ITEA, y que por ausencia de este, el punto se da por terminado quedando sin acuerdo.

Punto numero 4: Acta de integración y ratificación del Consejo de Desarrollo Municipal 2023.

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora quien comenta que el consejo tiene 10 obligaciones y que se integra por el cabildo más el área de obras públicas y tesorería. También comenta la necesidad de realizar dos carpetas para concentrar la información de todo lo relacionado con el ejido con la finalidad de poder promover algunas acciones en beneficio de estos dos espacios

Después de dar lectura a la anterior acta del consejo de desarrolló municipal el presidente pregunta a los integrantes del cabildo si existe alguna sugerencia para realizar cambios al consejo a lo que todos los integrantes responden que no y se propone por parte del primer regidor Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia que se ratifique tal y como está integrado a lo que los demás integrantes del cabildo respaldan.

Por lo que el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

| | | |
|--|-----------------------------|----------------|
| Mtro. Josué Guzmán Zamora | Presidente Municipal | A Favor |
| Profa. Miriam Meneses García | Síndico Municipal | A Favor |
| Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia | Primer Regidor | A Favor |
| Ing. Marvin Reyes Muñoz | Segundo Regidor | A Favor |
| C. German Armando Pérez Robles | Tercer Regidor | A Favor |
| Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez | Cuarto Regidor | A Favor |
| Lic. Lizeth Guzmán Guzmán | Quinto Regidor | A Favor |

Quedando asentado en el acta que se ratifica el consejo de desarrollo municipal 2023 quedando como presidente del mismo el Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora y la Sindico Municipal Profe. Miriam Meneses García y los regidores (Anexo 1)

Punto numero 5: Acta de integración y ratificación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2023.

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora quien da lectura al acta del

comité anterior donde se menciona a los integrantes del mismo y las obligaciones que deben realizar y al finalizar la lectura menciona que la cuarta regidora Lic. Guadalupe Suarez Sánchez solicito a través de oficio su incorporación al comité a lo que los demás integrantes del cabildo están de acuerdo.

Por lo que el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar la propuesta sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

| | | |
|--|-----------------------------|----------------|
| Mtro. Josué Guzmán Zamora | Presidente Municipal | A Favor |
| Profa. Miriam Meneses García | Síndico Municipal | A Favor |
| Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia | Primer Regidor | A Favor |
| Ing. Marvin Reyes Muñoz | Segundo Regidor | A Favor |
| C. German Armando Pérez Robles | Tercer Regidor | A Favor |
| Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez | Cuarto Regidor | A Favor |
| Lic. Lizeth Guzmán Guzmán | Quinto Regidor | A Favor |








Quedando asentado en el acta que se aprueba la Ratificación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2023.
(Anexo 2)


Punto numero 6: Asuntos Generales.

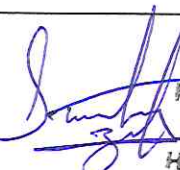
El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra a la quinta regidora Lic. Lizeth Guzmán Guzmán quien pregunta si está dando resultados el CAPIS a lo que el presidente municipal responde que se realizará un ajuste al

programa debido a las condiciones del municipio ya que la modalidad demanda la presencia de la mama, el papa o un tutor que acompañe durante la jornada de atención y debido a la actividad comercial de la elaboración del pan de fiesta los días jueves y viernes no van las mamas al CAPIS por lo que se propone que los beneficiarios vayan de manera intermitente

Agotados los puntos de orden del día, a continuación, el secretario del ayuntamiento con autorización del cabildo realiza el cierre de la sesión siendo las doce horas veinte minutos del día 13 de marzo del 2023, firmado en hoja anexa como corresponde los que en ella intervinieron. **DOY FE.**

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|----------------------|---|
| Mtro. Josué Guzmán Zamora | Presidente Municipal |  |
| Profa. Miriam Meneses García | Síndico Municipal |  |
| Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia | Primer Regidor |  |
| Ing. Marvin Reyes Muñoz | Segundo Regidor |  |
| C. German Armando Pérez Robles | Tercer Regidor |  |
| Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez | Cuarto Regidor |  |
| Lic. Lizeth Guzmán Guzmán | Quinto Regidor |  |




H. Ayuntamiento
Constitucional
San Juan
Huactzinco, Tlax.
SECRETARÍA
de San Juan Huactzinco, Tlax.

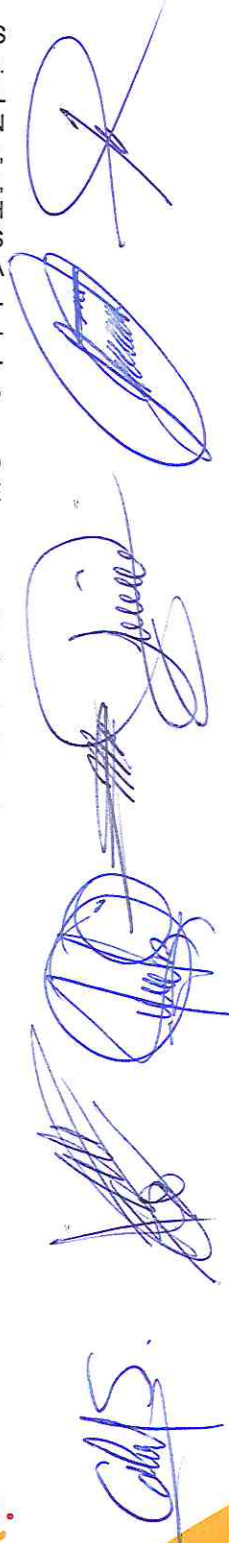
ACTA DE MODIFICACION Y RATIFICACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023

SIENDO LAS ONCE HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 13 DE MARZO DEL 2023 Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN HUACTZINCO, TLAXCALA. EL C. MTRÓ. JOSUE GUZMAN ZAMORA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL C. PROFA. MIRIAM MENESES GARCÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. MTRÓ. IVÁN ZARATE GARCÍA, LOS REGIDORES C. LIC. FRANCISCO BERSAIN PEREZ VALENCIA, PRIMER REGIDOR, C. ING. MARVIN REYES MUÑOZ, SEGUNDO REGIDOR, C. GERMAN ARMANDO PEREZ CORTES, TERCER REGIDOR, C. LIC. MA. GUADALUPE SUAREZ SÁNCHEZ, CUARTO REGIDOR, Y C. LIC. LIZETH GUZMAN GUZMAN, ASÍ COMO LA TESORERA C.P. NADIA NAVA PÉREZ, Y OBRAS PÚBLICAS ARQ. JAVIER FRANCO ORDOÑEZ CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL COMO LO ESTABLECE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA EN SUS ARTÍCULOS 145 FRACCIÓN I Y 146; QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE LA PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y ESTABLECERÁ LAS PRIORIDADES DE LA DEMANDA SOCIAL, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS, QUEDANDO INTEGRADO POR:

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE LO PRESIDE, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMO SECRETARIO DEL CONSEJO, EL SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES QUIENES FORMAN PARTE DEL CONSEJO Y OBRAS PÚBLICAS, EL TESORERO MUNICIPAL COMO ASESORES TÉCNICOS.

EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL TIENE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES Y FACULTADES.

- PROMOVER Y APOYAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE OBRA Y COMUNITARIO EN EJIDOS, COLONIAS BARRIOS A EFECTO DE QUE LA POBLACIÓN OPERE Y APOYE LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EN SU BENEFICIO.
- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EMITIDAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL PARA LA OPERACIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS Y ACCIONES CONCERTADAS CON EL MUNICIPIO.
- PROMOVER Y APOYAR LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN GENERAL.
- APROBAR O RECHAZAR CON BASE A LOS CRITERIOS QUE ESTABLEZCA LA LEY LAS PROPUESTAS, QUE LE PRESENTEN LOS BARRIOS O COLONIAS.
- INFORMAR A LAS COLONIAS LA APROBACIÓN O RECHAZO DE PROPUESTAS DE OBRAS QUE PRESENTEN INDICANDO LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL RECHAZO.
- GESTIONAR Y COORDINAR LOS DIVERSOS APOYOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS PARA PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES.
- CONTROLAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES CONCERTADAS
- ATENDER QUEJAS O DENUNCIAS QUE EN RELACIÓN A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PRESENTE LA POBLACIÓN
- CREAR LAS COMISIONES O DESIGNAR A LOS COMISIONADOS QUE RÉQUIERA PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- DE LOS ASESORES TÉCNICOS (TESORERO Y OBRAS PÚBLICAS) DEBERÁN LLEVAR POR SEPARADO REGISTRO DE LOS RECURSOS, CONVENIDOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES: RADICADOS, DISPONIBLES, EJERCIDOS, COMPROBADOS Y REQUERIDOS POR CADA UNO DE LOS PROYECTOS, ASÍ COMO UN ESTADO DE CUENTA GENERAL MENSUAL. TAMBIÉN SERÁ SU OBLIGACIÓN LLEVAR EL CONTROL DE AVANCES FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS.





H. Ayuntamiento
Constitucional
San Juan

PROFA. MIRIAM MENESES GARCIA
SINDICATURA
MUNICIPAL
2021-2024



MTRO. JOSUE GUZMAN ZAMORA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES



LIC. FRANCISCO BERSAIN PEREZ VALENCIA
PRIMER REGIDOR

ING. MARVIN REYES MUÑOZ
SEGUNDO REGIDOR



C. GERMAN ARMANDO PEREZ CORTES
TERCER REGIDOR.



LIC. MA. GUADALUPE SUAREZ SANCHEZ
CUARTO REGIDOR



LIC. LIZETH GUZMAN GUZMAN
QUINTO REGIDOR




H. Ayuntamiento
Constitucional
San Juan
Huactzinco, Tlax.
SECRETARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

MTRO. IVAN ZARATE GARCIA
SECRETARIO DEL CONSEJO



ARQ. JAVIER FRANCO ORDOÑEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRA PUBLICA



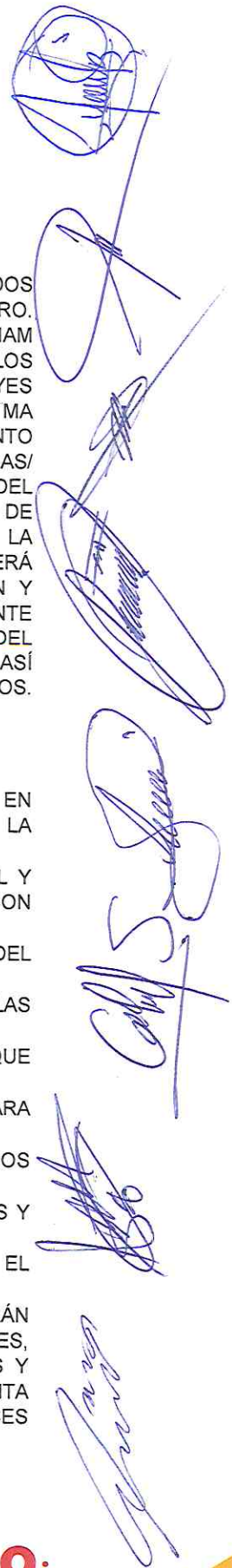
C.P. NADIA NAVA PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

ACTA DE INTEGRACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2023

SIENDO LAS 11 HORAS CON 35 MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE 2023 Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN HUACTZINCO, TLAXCALA. EL MTRO. JOSUÉ GUZMAN ZAMORA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA SINDICO PROFA. MIRIAM MENESES GARCÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MTRO. IVÁN ZARATE GARCÍA, LOS REGIDORES, LIC. FRANCISCO BERSAIN PÉREZ VALENCIA, PRIMER REGIDOR, ING. MARVIN REYES MUÑOZ SEGUNDO REGIDOR, C. GERMAN ARMANDO PÉREZ ROBLES, TERCER REGIDOR, LIC. MA GUADALUPE SUAREZ SÁNCHEZ, CUARTO REGIDOR Y LIC. LIZETH GUZMÁN GUZMÁN, QUINTO REGIDOR, ASÍ COMO LA TESORERA C.P. NADIA NAVA PEREZ, Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS/ ARQ. JAVIER FRANCO ORDOÑEZ CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL COMO LO ESTABLECE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA EN SUS ARTÍCULOS 145 FRACCIÓN I Y 146; QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE LA PLANEACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y ESTABLECERÁ LAS PRIORIDADES DE LA DEMANDA SOCIAL, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES Y OBRAS, QUEDANDO INTEGRADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE LO PRESIDE, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMO SECRETARIO DEL CONSEJO, EL SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES QUIENES FORMAN PARTE DEL CONSEJO, ASÍ COMO EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL TESORERO MUNICIPAL COMO ASESORES TÉCNICOS.

EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL TIENE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES Y FACULTADES.


- PROMOVER Y APOYAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE OBRA Y COMUNITARIO EN EJIDOS, COLONIAS, BARRIOS A EFECTO DE QUE LA POBLACIÓN OPERE Y APOYE LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EN SU BENEFICIO.
- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EMITIDAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL PARA LA OPERACIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS Y ACCIONES CONCERTADAS CON EL MUNICIPIO.
- PROMOVER Y APOYAR LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN GENERAL.
- APROBAR O RECHAZAR CON BASE A LOS CRITERIOS QUE ESTABLEZCA LA LEY LAS PROPUESTAS, QUE LE PRESENTEN LOS BARRIOS O COLONIAS.
- INFORMAR A LAS COLONIAS LA APROBACIÓN O RECHAZO DE PROPUESTAS DE OBRAS QUE PRESENTEN, INDICANDO LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL RECHAZO.
- GESTIONAR Y COORDINAR LOS DIVERSOS APOYOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS PARA PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES.
- CONTROLAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES CONCERTADAS.
- ATENDER QUEJAS O DENUNCIAS QUE EN RELACIÓN A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PRESENTE LA POBLACIÓN.
- CREAR LAS COMISIONES O DESIGNAR A LOS COMISIONADOS QUE REQUIERA PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- DE LOS ASESORES TÉCNICOS (TESORERO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS) DEBERÁN LLEVAR POR SEPARADO REGISTRO DE LOS RECURSOS CONVENIDOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES RADICADOS, DISPONIBLES, EJERCIDOS, COMPROBADOS Y REQUERIDOS POR CADA UNO DE LOS PROYECTOS, ASÍ COMO UN ESTADO DE CUENTA GENERAL MENSUAL. TAMBIÉN SERÁ SU OBLIGACIÓN LLEVAR EL CONTROL DE AVANCES FÍSICOS, FINANCIEROS Y DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS.





GOBIERNO DE
Huactzinco
2021-2024




MTRO. JOSUE GUZMAN ZAMORA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


H. Ayuntamiento
Constitucional
PROFA. MIRIAM MENESES GARCIA
Huactzinco, Tlax.
SÍNDICO MUNICIPAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
2021-2024

REGIDORES


LIC. FRANCISCO BERSAIN PEREZ VALENCIA
PRIMER REGIDOR

ING. MARVIN REYES MUÑOZ
SEGUNDO REGIDOR


C. GERMAN ARMANDO PEREZ CORTES
TERCER REGIDOR


LIC. MA. GUADALUPE SUAREZ SÁNCHEZ
CUARTO REGIDOR

LIC. LIZETH GUZMAN GUZMAN
QUINTO REGIDOR


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento
Constitucional
San Juan
Huactzinco, Tlax.
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
2021-2024
MTRO. IVAN ZARATE
SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL


ARQ. JAVIER FRANCO ORDOÑEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRA PÚBLICA


C.P. NADIA NAVA PEREZ
TESORERO MUNICIPAL



CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS, SIN DESCUIDAR LA CALIDAD OBTENIENDO LOS MEJORES RESULTADOS PARA TODA LA CIUDADANIA.

INTEGRACION

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

| | |
|------------------------------------|---|
| PRESIDENTE | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| SECRETARIO EJECUTIVO | SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO |
| SECRETARIO TECNICO | TESORERO MUNICIPAL |
| SECRETARIO DE CONTROL Y VIGILANCIA | SINDICO MUNICIPAL |
| VOCAL | REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA Y DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS Y ECOLOGICA |
| VOCAL | DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS |

FUNCIONES

1. CONOCER EL ORIGEN Y MONTOS DE LOS RECURSOS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES ASIGNADOS AL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.
2. REVISAR LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO FORMULAR LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIENTES.
3. PROPONER LAS POLÍTICAS INTERNAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

SU OPERACIÓN

1. EL PRESIDENTE O LA MAYORIA DE SUS MIEMBROS PODRAN CONVOCAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO CONSIDEREN SITUACIONES QUE DEBERAN SER RESUELTAS EN FORMA INMEDIATA. LA ORDEN DEL DÍA DEBERA ENTREGARSE A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ COMO SIGUE:
 - A). - PARA LAS SESIONES ORDINARIAS, COMO MINIMO DE 48 HRS. DE ANTICIPACIÓN.
 - B). - PARA SESIONES EXTRAORDINARIAS, COMO UN MINIMO DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN
2. LAS SESIONES PODRAN CELEBRARSE CUANDO ASISTA LA MAYORIA SIMPLE DE SUS MIEMBROS: EL 50% MÁS UNO.
3. LAS DECISIONES SE TOMARÁN POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS QUE ASISTAN A LA REUNIÓN; ENCASO DE EMPATE, QUIEN PRESIDA EL COMITÉ TENDRA VOTO DE CALIDAD.
4. LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS CASOS QUE SE SOMETAN ALA AUTORIZACION TORIZACIÓN DEL COMITÉ, SE REALIZARAN DE MANERA RESUMIDAMEDIANTE TABLAS COMPARATIVAS QUE CONTENGAN TODA LA INFORMACION REQUERIDA, LAS CUALES, DE SER APROBADAS TENDRAN QUE FIRMADAS DURANTE LA SESIÓN POR LOMENOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.
5. LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SERAN ACORDADAS EN LA SESIÓN CORRESPONDIENTE.
6. DE CADA SESIÓN SE LEVANTARÁ ACTA, QUE DE FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y SERÁ FIRMADA AL TERMINO DE LA SESIÓN.

RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

PRESIDENTE

- CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS
- PRESIDIR Y COORDINAR LAS DISTINTAS JUNTAS DEL COMITÉ
- EN CASO DE EMPATE, EMITIR SU VOTO DE CALIDAD

C.Revolución No. 1, C.P. 90195, San Juan Huactzinco, Tlax.

01 246 4970 566

@GobiernoDeHuactzinco

- FIRMAR LAS TABLAS COMPARATIVAS QUE SE APRUEBEN EN CADA SESIÓN A LA QUE HUBIERE ASISTIDO, ASÍ COMO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.

SECRETARIO EJECUTIVO Y SECRETARIO TÉCNICO.

- VIGILAR LA CORRECTA ELABORACIÓN DE:
 - A) LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN QUE TENDRA.
 - B) EL ACTA DE CADA SESIÓN
 - C) LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DE LOS CASOS QUE SE SOMETERAN A LA APROBACIÓN DEL COMITÉ, TALES COMO TABLAS COMPARATIVAS DE COTIZACIONES Y CONDICIONES GENERALES, PROCEDIMIENTOS O FORMATOS INTERNOS, BASES PARA CONCURSO, INFORMES ETC.
- VERIFICAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL TECHO FINANCIERO
- EJECUTAR A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS ÁREAS SEGÚN LOS ACUERDOS Y LOS COMPROMISOS QUE ADQUIERA EL COMITÉ.
- INFORMAR AL COMITÉ SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- EMITIR SU VOTO PARA CADA UNO DE LOS ASPECTOS QUE DEBERAN DECIDIRSE.
- FORMAR LAS TABLAS COMPARATIVAS QUE SE APRUEBEN EN CADA SESIÓN, ASÍ COMO LAS ACTAS PROCEDENTES.

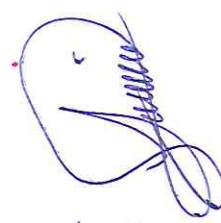
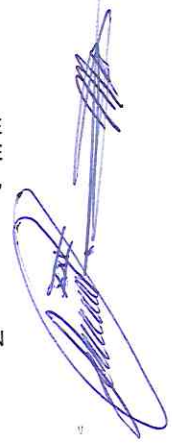
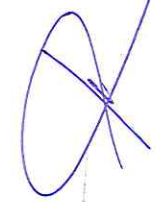
VOCALES

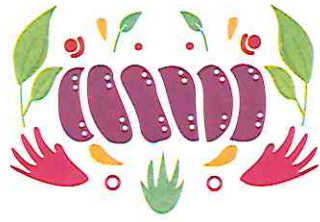
- ENVIAR A LA SECRETARIA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS CASOS QUE SEAN NECESARIOS, SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ CON SUFICIENTE ANTICIPACIÓN.
- EMITIR UN VOTO PARA CADA UNO DE LOS ASPECTOS QUE DEBAN DECIDIRSE.
- FORMAR LAS TABLAS COMPARATIVAS QUE SE APRUEBEN EN CADA SESIÓN A LAS QUE HUBIERA ASISTIDO.
- FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES A LAS QUE HUBIERAN ASISTIDO.
- INFORMAR AL COMITÉ SOBRE LOS PROBLEMAS RELATIVOS AL ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE REQUISICIONES.
- REALIZAR LAS DEMÁS FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE LES ENCOMIENDE EL COMITÉ

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

- VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISTINTAS NORMAS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR EL PROPIO COMITÉ.
- EMITIR SU VOTO PARA CADA UNO DE LOS CASOS PROPUESTOS EN LAS SESIONES QUE HUBIESE ASISTIDO Y FIRMAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.

LA PRESENTE ACTA CONSTITUTIVA SE FIRMA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN HUACTZINCO, TLAX A LAS 10:00 HORAS DEL TRECE DE FEBRERO DEL 2023.





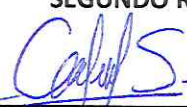
GOBIERNO DE
Huactzinco
2021-2024


MTRO. JOSUE GUZMAN ZAMORA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


PROFA. MIRIAM MENESES GARCIA
Constitucional
SÍNDICO MUNICIPAL
Huactzinco, Tlax.
SINDICATURA
MUNICIPAL
2021-2024

REGIDORES

LIC. FRANCISCO BERSAIN PEREZ VALENCIA
PRIMER REGIDOR

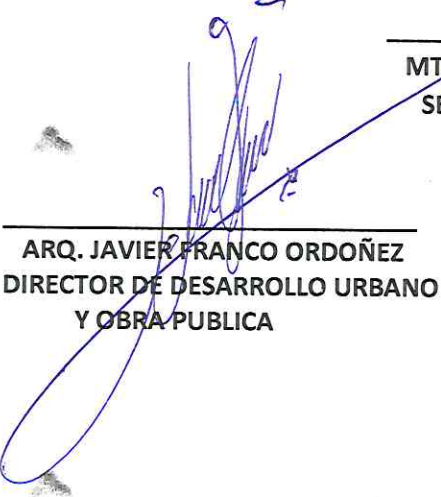

ING. MARVIN REYES MUÑOZ
SEGUNDO REGIDOR


C. GERMAN ARMANDO PEREZ CORTES
TERCER REGIDOR


LIC. MA. GUADALUPE SUAREZ SÁNCHEZ
CUARTO REGIDOR

LIC. LIZETH GUZMAN GUZMAN
QUINTO REGIDOR


MTRO. IVAN ZARATE GARCIA
SECRETARIO DEL CONSTITUTIVO
AYUNTAMIENTO
2021-2024



ARQ. JAVIER FRANCO ORDOÑEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRA PUBLICA


C.P. NADIA NAVA PEREZ
TESORERO MUNICIPAL